

**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)**



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

[VER AQUÍ](#)

ESTADO ELECTRÓNICO No. 0012

Fecha De Providencias 28 de Abril de 2023

ITEM	NUMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	Actuación
1	151834089001-2012-00107-00	Proceso Ejecutivo T.P.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA ELBA GOMEZ FONSECA y JUAN BAUTISTA ALARCON	Termina Proceso por Desistimiento tácito
2	151834089001-2012-00108-00	Proceso Ejecutivo T.P.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS BORJA BETTO FUENTES	Termina Proceso por Desistimiento tácito
3	151834089001-2015-00107-00	Proceso Ejecutivo T.P.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HILDEBRANDO CUEVAS PELAYO y JOSE BENJAMIN CUEVAS FUENTES	Termina Proceso por Desistimiento tácito
4	151834089001-2018-00103-00	Proceso Ejecutivo DE Alimentos T.P.	ANDRES FUENTES LOPEZ Y/O COMISARIA DE FAMILIA DE CHITA BOYACÁ	JUAN DE JESUS ESTUPIÑAN PEREZ	Modifica la Liquidación presentada por la parte actora
5	151834089001-2023-00028-00	Proceso de Sucesión Intestada	Causante: JUAN GUILLERMO LIZARAZO CORREA Q.E.P.D	YURI ANDREA LIZARAZO VEGA; LUIS GUILLERMO LIZARAZO DIAZ; HERNAN LIZARAZO DÍAZ y JAIME LIZARZO DIAZ	Rechaza Demanda
6	151834089001-2023-00037-00	Proceso Ejecutivo	JOSE CRISOSTOMO CETINA HERNANDEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS, ADMINISTRADORES DE LA HERENCIA, CONYUGUE DE PEDRO JESUS LIZARAZO MONGUÍ Q.E.P.D.	Libra mandamiento Ejecutivo de pago

**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)**



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

7	151834089001-2023-00037-00	Proceso Ejecutivo	JOSE CRISOSTOMO CETINA HERNANDEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS, ADMINISTRADORES DE LA HERENCIA, CONYUGUE DE PEDRO JESUS LIZARAZO MONGUÍ Q.E.P.D.	Medida Cautelar (No Visible)
8	151834089001-2023-00039-00	Proceso de Jurisdicción Voluntaria	ANDRES AVELLANEDA BLANCO	N/A	Admite demanda

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente estado en la Secretaría del Juzgado y en el microsito asignado a este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial, con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso, hoy **dos (02) de Mayo del año dos mil veintitres (2023)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

JULIAN DAVID PINEDA PINTO
Secretario